

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | | | | | | |
|---|--|---|---|--|-----------------|----------------------|--|--|
| k) Planes y programas de la institución en ejecución // NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD, ADULTOIA MAYOR // | | | | | | | | |
| Plan Estratégico Institucional | | | | Plan Estratégico Institucional | | | | |
| Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas | | | | Plan Operativo Anual 2017 | | | | |
| Plan Anual de Inversiones (PAI) | | | | El Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional no cuenta con Proyectos de Inversión por cuanto actualmente se encuentra en aprobación el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de conformidad con las atribuciones y funciones definidas en la Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad, publicado en Registro Oficial No. 283, 7 de julio de 2014. | | | | |
| Tipo (Programa, proyecto) | Nombre del programa, proyecto | Objetivos estratégicos | Metas | Montos presupuestados programados | Fecha de inicio | Fecha de culminación | Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento) | Link para descargar el documento completo del |
| Programa | Políticas Públicas para la igualdad y la no discriminación | Incrementar la aplicación de políticas públicas para la igualdad generacional e intergeneracional, mediante su formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación | * 3 Políticas y acciones afirmativas para la igualdad generacional e intergeneracional formuladas *10 Entidades priorizadas del sector público del nivel nacional transversalizan el enfoque y las políticas públicas para la igualdad generacional e intergeneracional *200 Cantones que conforman consejos consultivos cantonales | | 1/1/2017 | 31/12/2017 | <p>Formulación de políticas públicas para la igualdad intergeneracional, se destaca la incorporación de las recomendaciones emitidas por la SENPLADES en la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional 2017 – 2021.</p> <p>Desde la transversalización del enfoque y las políticas para la igualdad, se han logrado productos y resultados como: Plan para incidir en la reforma al Reglamento de Régimen Académico del Consejo de Educación Superior; mediante reuniones con la Secretaría de Hidrocarburos se inició y envió aportes al borrador del Instructivo para la aplicación de la Consulta Previa, Libre e Informada con el fin de que se incluya el enfoque de igualdad intergeneracional.</p> <p>El equipo técnico de territorio, realizó capacitación, asistencia técnica y acompañamiento en 57 cantones entre los más relevantes están Azogues, Portoviejo, Santa Elena, Bolívar, Rocafuerte, Machala, La Concordia, a través de la Comisión de Género, equipo técnico de planificación de los GAD, organismos especializados de protección de derechos como son los consejos cantonales de protección de derechos, miembros de las juntas de protección de derechos, mesas técnicas interinstitucionales para la erradicación del trabajo infantil, otra contra la violencia, en temas sobre: funciones, atribuciones, sistemas locales de protección de derechos, metodología para la renovación y /o conformación de consejos consultivos cantonales, procedimientos administrativos, propuestas de políticas públicas para la protección de derechos; y, acompañamiento a los miembros de los consejos consultivos cantonales para fortalecer sus atribuciones. Se ha participado en la conformación, renovación y fortalecimiento de consejos consultivos cantonales de niñez y adolescencia, jóvenes y personas adultas mayores en los cantones: Guaranda, Puyango, Pastaza, Santa Clara.</p> <p>Respecto de la atribución de la observancia de las políticas públicas, se elaboraron informes finales sobre Erradicación del trabajo Infantil y, Definición y aplicación de medidas socioeducativas para adolescentes infractores. Durante este mes, se identificó 16 casos que guardan relación con amenazas y/o vulneraciones de derechos en contra de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores; de éstos: 7 casos ingresaron a través de peticiones ciudadanas, redes sociales y medios de comunicación que fueron registrados en el sistema de registro y seguimiento de denuncias y remitidos mediante informes u oficios a las instituciones involucradas; 3 casos provenientes del monitoreo diario de noticias de prensa y televisión que realiza la Dirección de Comunicación; y, 6 casos se derivan del asesoramiento legal brindado a usuarios a través de los mecanismos de comunicación disponibles en el CNII.</p> | "No aplica", los proyectos registrados, no son priorizados por SENPLADES |
| Programa | Administración Central | Incrementar las capacidades institucionales del Consejo | * 90% de ejecución de la PAPP . *98% de Presupuesto Ejecutado *90% de Resultados programados y cumplidos | 1.958.847,94 | 1/1/2017 | 31/12/2017 | <p>El CNII inició el 2017 con un presupuesto de \$ 1 948 196. 05. Su ejecución en el primer semestre fue del 44,82%; al 31 de diciembre cuenta con un presupuesto total de \$ 1 960 166,20; la ejecución acumulada llegó al 97,23%. El presupuesto inicial asignado al Plan Anual de Compras fue de \$63 028 y al 31 de diciembre se actualizó a \$71 552,96. Su ejecución alcanzó el 36,66% y el 92,25%, respectivamente.</p> <p>La Dirección de Planificación y Gestión Estratégica socializó al Comité de Gestión el Informe de Gestión del CNII 2017; dicho documento es la base para continuar con el proceso de rendición de cuentas. En coordinación con la Dirección Administrativa Financiera se realizó la última reprogramación del Plan Operativo considerando las últimas reformas presupuestarias. Se revisó y elaboró el informe técnico mensual y el sistema de seguimiento en territorio, conforme lo programado para el mes de noviembre. Se actualizó la información de la Ley Orgánica de Transparencia e Información Pública en la página Web del CNII. En cumplimiento con lo establecido en el Manual de Convenios aprobado mediante Resolución Nro. CNII-CNII-2017-0010-R de 3 de octubre de 2017, en coordinación con la Dirección de Comunicación Social, se elaboró la propuesta para la implementación de dicho Manual. Se renovó la Licencia LinceWeb para continuar con el funcionamiento del sistema de asistencia del personal del CNII.</p> <p>La Gestión de Comunicación Social se centró fundamentalmente en la difusión de los derechos humanos por la celebración de su día el 10 de diciembre, el Informe de Gestión 2017; y, la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional 2017 -2021.</p> <p>La Gestión de Asesoría Jurídica, en el marco de la misión institucional y de las atribuciones establecidas en la Constitución y la Ley Orgánica de Consejos Nacionales para la Igualdad, realiza el análisis al proyecto al Sistema de Promoción y Protección de Derechos, acompañamiento, asesoramiento y seguimiento a temas de contratación pública, administrativos en temas que se enfocan</p> | "No aplica", los proyectos registrados, no son priorizados por SENPLADES |
| TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN | | | | 1.960.166,20 | | | | |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | 31/12/2017 | | | | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | MENSUAL | | | | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL k): | | | | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA | | | | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k): | | | | NATALIA ARIAS RENDÓN | | | | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | nataliaarias@igualdad.gob.ec | | | | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | (02) 223-0245 EXTENSIÓN 301 | | | | |